JUSTIFICATIVA DE ANTICIPO

Asunción, 04 de Octubre de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1677/2021 para la **"Adquisición de Sistema de Comunicación Móvil DMR Troncalizado"**, **ID 401571**. Al respecto, detallamos la justificación de los motivos de la aplicación del anticipo del 20 % (veinte por ciento del contrato). Obedece a la necesidad de cubrir los servicios de comunicación en los sitios descritos, destinados al uso de comunicaciones de voz o transmisiones de datos relativos a las actividades de la ANDE, específicamente para cobertura de la región oriental del país, para la gestión, operación, supervisión y mantenimiento, necesarios para garantizar la calidad y continuidad del suministro de energía eléctrica, además de la operación y atención de reclamos en caso de eventos fortuitos y de urgencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Jaime A. Miño
División Licitaciones y Contratos

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE